



Se da por concluido el episodio de contaminación marítima

## Mitma desactiva el Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación marina, en fase de emergencia 1, en la ría de Arousa

- Solo quedan restos de pequeñas irisaciones en el punto de emisión del vertido
- El buque de Salvamento Marítimo “Don Inda” regresa a base
- Unidades de Sasemar permanecerán en la zona próxima al emisario, origen del vertido, para realizar labores auxiliares de apoyo y vigilancia

Madrid, 16 de octubre de 2020 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha desactivado este mediodía el Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación marina en la ría de Arousa de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Orden FOM/1793/2014, de 22 de septiembre, por la que se aprueba este Plan, al considerar que la labor de descontaminación en este ámbito ha llegado a su fin.

Tras el reconocimiento aéreo, llevado a cabo por el helicóptero Helimer 211 y el reconocimiento en superficie, realizado por la salvamar Sargadelos, ambos de Sasemar, se ha comprobado que solo quedan restos de pequeñas irisaciones en el punto de emisión del vertido de hidrocarburos, un emisario de unos 3,5 kilómetros, a unos 50 metros de profundidad, con origen en tierra. Las irisaciones son tan imperceptibles que no son atacables por medios de superficie.

El fin de la emergencia supone el regreso a base del buque de salvamento “Don Inda”, que ha participado en toda la operación de limpieza y contención del vertido desde que el pasado martes, día 13, en torno a las 14.00 horas, el avión Sasemar 102 diera aviso de una mancha de contaminación del tamaño de unos 15 campos de fútbol en la ría de Arousa.



# Nota de prensa

Desde ese momento, la Capitanía Marítima de Vilagarcía, de la Dirección General de la Marina Mercante, ha estado supervisando los trabajos de contención y limpieza, coordinados por el Centro de Salvamento Marítimo de Finisterre y en colaboración con el servicio de Gardacostas de Galicia, la Autoridad Portuaria y el servicio del Seprona de la Guardia Civil.